

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE Segundo Período de Receso, Tercer Año de Ejercicio Constitucional. de fecha 04 de Julio de 2013. (9:00) Horas.

1

SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 04 DE JULIO DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA (04) CUATRO DEL MES DE JULIO DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN VERDE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL. BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ. ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE CONTESTANDO DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, FALTANDO EL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, LE INFORMO QUE SON CUATRO DE CINCO INTEGRANTES SEÑOR PRESIDENTE. HAY QUÓRUM.





2

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 1 DE JULIO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, (SE VOTA). LOS QUE ESTÉN A FAVOR. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SON CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.





3

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DEL AÑO 2013; Y EL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. (SE VOTA). QUIENES ESTÉN A FAVOR, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: APROBADA POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: LA SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO 04 DE JULIO DE 2013.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, COMUNICANDO ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA EXHORTA A LA PROCURADURÍA GENERAL DEL CONSUMIDOR, PARA

OFICIALÍA MAYOR PROCESO LEGISLATIVO



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Comisión Permanente Segundo Período de Receso, Tercer Año de Ejercicio Constitucional. de fecha 04 de Julio de 2013. (9:00) Horas.

4

QUE EMITAN LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE VERIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS QUE CONTROLAN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA MEDICIÓN Y DESPACHO DE GASOLINA Y OTROS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, COMUNICANDO LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 2123/2013/P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DE QUINTANA ROO, COMUNICANDO ACUERDO POR EL QUE LA H. XIII LEGISLATURA DEL ESTADO, EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE GENERE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO EN EL QUE SE ESCUCHE Y PARTICIPE EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL ANÁLISIS, PROYECTO, Y DICTAMEN DE LAS LEYES SECUNDARIAS QUE EMANEN DE LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS TERCERO Y 73, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.





5

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, COMUNICANDO ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA EXHORTA AL TITULAR DE COFEPRICE, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LOS ESTADOS DESARROLLEN MEDIDAS PARA QUE LA SUSTITUCIÓN DE MEDICAMENTOS TENGAN REGLAS CLARAS QUE PERMITAN EVITAR OMISIONES POR PARTE DE LAS FARMACIAS A FIN DE PROTEGER EL EJERCICIO DE LAS MEDICINAS, Y LA SALUD DE LAS PERSONAS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EN LOS CUALES ANEXAN EL INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTES AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ, EN LA CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO Y AL MEJOR POSTOR EL INMUEBLE QUE ES PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SAN MARCOS, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 100.89 CM2.





6

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL LICENCIADO JESÚS SOTO RODRÍGUEZ. SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, DANDO CONTESTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR ALIANZA DE CLUBES DURANGUENSES EN LA CUAL UNIÓN AMERICANA, MEDIANTE EL HACEN **DIVERSAS** PROPUESTAS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DARÁ LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR EL DE LA VOZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, MEDIANTE EL CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 57: FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN DURANGO. PERMANENTE LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO **PRIMER**



7

EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: PROCEDO A DAR LECTURA AL DOCUMENTO EN MENCIÓN, HONORABLE COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO, PRESENTE,

El suscrito Diputado Adrián Valles Martínez, Presidente de la Comisión Permanente, de conformidad con lo que establecen los artículos 40 y 57 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y el 84 y 174 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, me permito someter a esta Comisión Permanente, la celebración de *UN PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL*, de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, que dará inicio el día lunes (8) ocho de Julio de 2013 a las (11:00) once horas, con el único y exclusivo objeto de tratar el siguiente:

ASUNTO:

ÚNICO.- DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO EL CUAL SEÑALA: "EL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO, SE EJECUTARÁ POR PRIMERA VEZ PREVIO ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO, PARA EL DÍA DE LA CELEBRACIÓN DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DURANGO, EN SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO".

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. a 4 de Julio de 2013

DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE





8

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA DEL ACUERDO, DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO EN MENCIÓN. LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, Y LA DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, TOMARÁ NOTA DE LOS MISMOS Y LOS DARÁ A CONOCER. (SE VOTA). LOS QUE ESTÉN A FAVOR. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: BIEN SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, ESTA COMISIÓN PERMANENTE CONVOCA A UN PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, EL CUAL, DARÁ INICIO EL LUNES (8) DE JULIO DEL AÑO 2013, A LAS 11:00 (ONCE) HORAS CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ASUNTO:

ÚNICO.- DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO EL CUAL SEÑALA: "EL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO, SE EJECUTARÁ POR PRIMERA VEZ PREVIO





9

ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO, PARA EL DÍA DE LA CELEBRACIÓN DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DURANGO, EN SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO."

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, ESTA PRESIDENCIA INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, A TRAVÉS DE LOS CITATORIOS CORRESPONDIENTES. SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO BAJO EL NUMERO 530, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, DARÁ LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE POR EL CUAL SE PROPONE LA DISPENSA DE LA REALIZACIÓN DE SESIONES DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: BIEN, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, Los suscritos integrantes de la Comisión Permanente correspondiente al segundo período de receso del tercer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable



10

Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, los numerales VII y 79 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, emitimos el presente Acuerdo, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El artículo 81 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado señala que, la Comisión Permanente se instalará el primer día de su ejercicio y acordará los días y hora de sus sesiones, debiendo celebrar cuando menos una sesión semanal en el recinto oficial del Congreso, la Comisión Permanente se reunirá siempre que fuere convocada por su Presidente y podrá funcionar con la asistencia de tres de sus integrantes como mínimo. Los acuerdos de la Comisión Permanente, se tomarán por la mayoría de los Diputados, integrantes presentes en la Sesión.

SEGUNDO.- Ahora bien, el segundo párrafo del artículo 52 de la citada Ley Orgánica, señala que: Durante los períodos vacacionales del personal del Congreso del Estado, no se efectuarán sesiones, salvo urgencia o necesidad determinada por el Presidente de la mesa directiva.

TERCERO.- De la lectura de los artículos citados, y toda vez que el período vacacional del personal del Honorable Congreso del Estado, comienza el día 5 de Julio del año 2013 y concluye el día 19 de Julio del año 2013, reanudando labores el día 22 de Julio del año 2013, esta Comisión Permanente estima prudente dispensar la realización de las sesiones que correspondan al período vacacional del Honorable Congreso del Estado.

Por lo anteriormente fundado y considerado, esta Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango, emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se dispensa la realización de las sesiones de la Comisión Permanente que correspondan al período vacacional del personal del Honorable Congreso del Estado.



11

COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ACUERDO EN MENCIÓN, LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA Y EL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, TOMARÁ NOTA DE LOS MISMOS Y LOS DARÁ A CONOCER, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES SE APRUEBA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y EN VIRTUD

QUE NO SE PRESENTARON ANTE ESTA PRESIDENCIA ASUNTO

GENERALES SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO.

PRESIDENTE: "HABI1ÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA A UN PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE



12

EJERCICIO CONSTITUCIONAL, QUE DARÁ INICIO EL LUNES (8) OCHO DE JULIO DEL AÑO 2013, A LAS (11:00) ONCE HORAS., EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, GRACIAS, BUEN DÍA, DAMOS FE.------

DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ PRESIDENTE

DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO SECRETARIO

DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ SECRETARIO